



Universidad de Jaén

Facultad de Trabajo Social

Acta de la Sesión Extraordinaria de la Junta de Facultad celebrada el 4 de julio de 2022

Asisten:

Juana Pérez Villar
M^a Carmen Martín Cano
José Luis Anta Félez
M^a Belén Blázquez Vilaplana
M^a Ángeles Espadas Alcázar
Isabel Balza Múgica
Marta García Domingo
Susana Ruiz Seisdedos
Teresa Amezcua Aguilar
Javier Cortés Moreno
M^a Carmen Sánchez Miranda
Antonio David Cámara Hueso
M^a Cordones Carmona
Enrique Bernal Jurado
Sonia Castillo Gutiérrez
Alicia Peragón Márquez
Adrián Jesús Ricoy Cano

Excusan:

Francisco Luis Rodríguez Fernández
José Luis Solana Ruiz
Rafael Martos Montes
Antonio Cabello Aguilar
Yolanda M^a de la Fuente Robles
M^a Teresa Pérez Giménez

El lunes 4 de julio a las 10:00 horas en segunda convocatoria, da comienzo la sesión extraordinaria de la Junta de Facultad en el enlace meet <https://meet.google.com/qqx-rccr-nri>

Se adjunta convocatoria en Anexo 1

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, de las guías docentes, curso 2022-2023
2. Aprobación, si procede, de horarios para el curso 2022-2023

1. Aprobación, si procede, de las guías docentes, curso 2022-2023

La Vicedecana de Calidad y Coordinación Académica la profesora M^a Belén Blázquez Vilaplana, informa que se ha recibido el informe favorable de la DEVA para la renovación del título. Entre las cuestiones recogidas, sugieren revisar las guías docentes.

Tras la revisión de las guías, se va a solicitar a los directores de los departamentos que las abran de nuevo, para poder modificar y/o incluir aquellos aspectos relacionados con las sugerencias e indicaciones de la DEVA que aún no han sido tenidos en cuenta, por ejemplo, especificar las prácticas que se van a hacer, utilizar un lenguaje inclusivo y no sexista, así como revisar los sistemas de evaluación y cuestiones relativas al cronograma, bibliografía, etc. Se ha realizado un Excel donde se recogen los errores detectados en cada uno de los apartados de las guías, que será remitido a los departamentos para que comunique a cada PDI responsable de las asignaturas en las que es necesario modificar algo, aquellos aspectos a subsanar en las guías. También se pretende mantener reuniones con el profesorado para explicar estas cuestiones con mayor detalle, así como para debatir y valorar acerca de las sugerencias expresadas en el informe de renovación del título sobre la ejecución de pruebas de evaluación en otras modalidades diferentes de la realización de exámenes tipo test, considerando su adecuación para alcanzar las competencias y resultados esperados en el título. El comité evaluador de la DEVA ha solicitado expresamente una reflexión sobre la tasa de superación de dos asignaturas que se encuentran fuera de los rangos normales de la titulación.

La Decana de la Facultad, profesora Juana Pérez Villar, comenta que las guías hay que aprobarlas porque se tienen que publicar para la matriculación de los futuros estudiantes, pero después se abrirán de nuevo para subsanar los errores detectados, no son graves, pero es conveniente que se subsanen, por ejemplo, en algunas guías todavía aparece la plataforma ILIAS. Así mismo se informa que este año la COA ha solicitado que se les envíe un informe sobre los aspectos que hay que revisar de las guías porque van a estar pendientes de su subsanación.

El profesor Javier Cortes comenta que todos los años los profesores que comparten asignatura se suelen poner de acuerdo para que no parezcan dos asignaturas en una. El problema es que el profesorado sustituto interino (PSI) no puede hacer las guías y quien las realiza, en muchas ocasiones, no imparte la asignatura, lo cual, da lugar a errores. La profesora Marta García Domingo, propone replantearse quien debe hacerse cargo de una asignatura que imparte el PSI. La profesora Juana Pérez Villar responde que, al ser un tema legal, deben asumir la realización de las guías profesorado que tenga asegurada una continuidad en la universidad.

El alumno Adrián Ricoy Cano, insta a hacer un esfuerzo a revisar las guías al menos terminológicamente, puesto que, por ejemplo, hay alguna que todavía utiliza el término "minusválidos". Antonio David Cámara, refuerza el criterio y considera que hay que "dar un toque" al profesorado que no tenga en cuenta las modificaciones que hay que realizar siguiendo las directrices de la DEVA.

Por último, la decana, profesora Juana Pérez Villar, informa que, aprovechando las reuniones de coordinación horizontal, se pueden comentar algunas cuestiones de las guías, si bien en la gran mayoría, las modificaciones a realizar son menores. Sólo unas pocas asignaturas deben realizar modificaciones más sustanciales.

La profesora Teresa Amezcua puntualiza que hay que diferenciar entre las reuniones a nivel organizativo de coordinación horizontal y otras a nivel de conocimientos, más vertical.

Se aprueban las guías por asentimiento, aunque posteriormente se abrirán para realizar las modificaciones oportunas.

2. Aprobación, si procede, de horarios para el curso 2022-2023

La profesora Sonia Castillo Gutiérrez, sugiere que se tengan en cuenta los incrementos en las franjas horarias acordadas en los horarios para evitar no solapar con otras asignaturas. Propone como mejora para cursos próximos que los incrementos vayan en las mismas franjas horarias o bien al principio o al final para que no le afecte a nadie. También sugiere dejar más tiempo la elección de horarios.

La Decana de la Facultad la profesora Juana Pérez Villar, agradece las consideraciones y propuestas de la profesora Sonia Castillo Gutiérrez, y comenta que:

- a. Para evitar problemas, la elección de horarios se debería hacer como en cursos anteriores, esto es tener previamente una propuesta de encaje.
- b. En cuanto al tiempo dedicado a cada curso para la elección de horarios, si se tiene en cuenta aquellos cursos que tienen más complejidad y se les da más tiempo. El problema este año ha sido que las previsiones no se han ajustado a la realidad y han necesitado más tiempo aquellos cursos en los que se había previsto una menor duración.

Dicho esto, se aprueban los horarios por asentimiento.

Sin más asuntos que tratar, la Decana da por finalizada la sesión a las 11,00 horas.

V.º B.º de la PRESIDENTA

PEREZ VILLAR Firmado digitalmente
por PEREZ VILLAR
JUANA - JUANA - 51879183S
51879183S Fecha: 2022.07.11
20:55:36 +02'00'

Fdo. Juana Pérez Villar
Decana de la Facultad

LA SECRETARIA

MARTIN Firmado digitalmente
por MARTIN CANO
CANO MARIA MARIA CARMEN -
26194369Z
CARMEN - Fecha: 2022.07.12
09:34:05 +02'00'
26194369Z

Fdo. M^a Carmen Martín Cano
Secretaria de la Facultad



Universidad de Jaén

Facultad de Trabajo Social

ANEXO I

UJA. Universidad de Jaén

Facultad de Trabajo Social Universidad de Jaén <factra@ujaen.es>

Trabajo Social: convocatoria extraordinaria Junta de Facultad

1 mensaje

Facultad de Trabajo Social <factra@ujaen.es>

23 de junio de 2022, 13:09

Para: Adrián Jesús Ricoy Cano <ajro0008@red.ujaen.es>, "Alicia I. Peragón Márquez" <aperagon@ujaen.es>, "Anna M. Rucabado Sala" <amsala@ujaen.es>, Antonio Cabello Aguilar <aca00090@red.ujaen.es>, Antonio David Cámara Hueso <adcámara@ujaen.es>, Enrique Bernal Jurado <ebernal@ujaen.es>, Esther Pomares Cintas <epomares@ujaen.es>, Francisco Luis Rodríguez Fernández <flrodr@ujaen.es>, Gracia Moya García <gmmoya@ujaen.es>, Inmaculada Barroso Benítez <ibarroso@ujaen.es>, Javier Cortés Moreno <cortes@ujaen.es>, José Luis Anta Féliz <jlanta@ujaen.es>, José Luis Solana Ruiz <jsolana@ujaen.es>, Juana Pérez Villar <jpvillar@ujaen.es>, "M. Belén Blázquez Vilaplana" <blazquez@ujaen.es>, "M. Carmen Martín Cano" <mmcano@ujaen.es>, "M. Carmen Sánchez Miranda" <mmiranda@ujaen.es>, "M. del Carmen Rodríguez Guzmán" <oguzman@ujaen.es>, "M. Isabel Balza Múgica" <ibaiza@ujaen.es>, "M. Pilar Ríos Campos" <príos@ujaen.es>, "M. Teresa Amezcua Aguilar" <mamezcua@ujaen.es>, "M. Angeles Espadas Alcázar" <aespadas@ujaen.es>, Manuel García Jiménez <mgarciaj@ujaen.es>, María García Domingo <mgdoming@ujaen.es>, María Cordones Carmona <mcc00142@red.ujaen.es>, María Teresa Pérez Giménez <tperez@ujaen.es>, Miguel Delgado Rodríguez <mdelgado@ujaen.es>, Nuria Ruiz Fuentes <nruiz@ujaen.es>, Rafael Martos Montes <rmartos@ujaen.es>, Sonia Castillo Gutiérrez <socasti@ujaen.es>, Susana Ruiz Seisdedos <suruiz@ujaen.es>, Trinidad Ortega Expósito <tortega@ujaen.es>, Virginia Fuentes Gutiérrez <vfuentes@ujaen.es>, Yolanda María de la Fuente Robles <ymfuente@ujaen.es>

Estimados miembros de la Junta de Facultad de Trabajo Social,

Por orden de la Decana, te convoco a la Sesión Extraordinaria de la Junta de la Facultad de Trabajo Social, que tendrá lugar el próximo día 4 de julio de 2022, a las 9:30 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda, de manera telemática en el siguiente enlace <https://meet.google.com/qx-rcrr-nri> con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de las guías docentes, curso 2022-2023
2. Aprobación, si procede, de horarios para el curso 2022-2023

Fdo. M^ª Carmen Martín Cano
Secretaria de la Facultad de Trabajo Social

 Convocatoria. reunión.extraordinaria de Junta Facultad 4-7-22.pdf
122K



Universidad de Jaén

Facultad de Trabajo Social



Universidad de Jaén

Facultad de Trabajo Social

Por orden de la Decana, te convoco a la Sesión Extraordinaria de la Junta de la Facultad de Trabajo Social, que tendrá lugar el próximo día 4 de julio de 2022, a las 9:30 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda, de manera telemática en el siguiente enlace <https://meet.google.com/gqx-rccz-nri> con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de las guías docentes, curso 2022-2023
2. Aprobación, si procede, de horarios para el curso 2022-2023



Fdo. M^a Carmen Martín Cano
Secretaria de la Facultad de Trabajo Social